



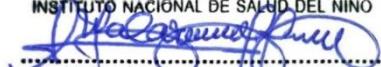
**Informe de  
Actividades de la  
Unidad Telesalud del  
Instituto Nacional de  
Salud del Niño**

**AGOSTO**

**AÑO, 2025**

*El presente documento realiza un abordaje de la gestión de la Unidad de Telesalud en el Instituto Nacional de Salud del Niño, dentro del marco de los ejes de Telemedicina, Telecapacitación, Telegestión y TeleIEC.*



**MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO**  
  
Lic. MARIA DEL CARMEN TAQUIA CUEVA  
C.E.P. 16924 R.E.E. 3064  
Coordinadora de la Unidad de Telesalud  
OEAIDE

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO**  
**Unidad de TELESALUD**  
**Av. Brasil No 600 – Breña**  
**Teléfono: (01) 330 0066 - Anexo 6028**



### **Dirección General**

M.C. Carlos Luis Urbano Durand

### **Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada – Dirección Ejecutiva**

M.C. Mary Patricia Saif Becerra

### **EQUIPO TECNICO DE LA UNIDAD DE TELESALUD:**

#### **Coordinadores de la Unidad de Telesalud**

Lic. María del Carmen Taquia Cueva  
M.C. Danny Julián Díaz Carrasco  
Lic. Enf. Melva Zamora Roncal

#### **Equipo Telemedicina: Teleinterconsultas y Teletriaje**

M. C. Justo Padilla Ygreda  
M. C. Mirella Mallqui Vidarte  
M. C. Cinthya Silupu Landa  
Lic. Nidia Julca Pedraza  
Lic. Rosario Isabel Jesús Malpartida  
Lic. Felícitas Paredes Mavila  
Rosa Angélica Carlos Espinoza  
Jonathan Joel Montoya Maraví  
Angelo Yamil Callupe Medina

#### **Sistema Informático**

Ing. Sistemas Jeimy Alejandra Urbina Gallardo

#### **Asistentes Administrativos**

Lic. Andrea Tais Saavedra Benites  
Mariano Gustavo Román Cortez



## Contenido

I. EJE DE TELEMEDICINA: .....	1
i) TELEINTERCONSULTAS .....	1
1. Teleinterconsultas como institución consultora: .....	1
2. Teleinterconsultas como institución consultante: .....	9
ii) TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO, TELECONSULTA y TELETRIAJE .....	11
1. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta realizadas por personal médico y Otros Profesionales de la Salud en el mes: .....	12
3. Profesionales de la salud que realizan Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta: .....	13
4. Número de Atenciones por TELETRIAJE/ TELEORIENTACION .....	13
5. Atenciones por Consultorio Externo presencial, atención ambulatoria por médicos y otros profesionales de la salud .....	14
II. EJE TELECAPACITACIÓN .....	14
III. EJE TELEGESTIÓN .....	15
V. EJE TELE IEC .....	16



## I. EJE DE TELEMEDICINA:

Según Decreto Supremo N° 005-2021-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30421, Ley Marco de Telesalud, y del Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud; se considera a la Telemedicina como uno de los Ejes de Intervención en Telesalud, que tiene los siguientes servicios: Teleinterconsulta, Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta, establecidos por el Ministerio de Salud mediante Resoluciones Ministeriales.

Dentro de este marco, en la actualidad, la oferta de Telemedicina INSN, son los cuatro servicios antes mencionados.

### i) TELEINTERCONSULTAS

1. Teleinterconsultas como institución consultora:

*1.1. Teleinterconsultas realizadas en el presente año, de manera trimestral y mensual:*

Durante el mes de **AGOSTO** del 2025, el INSN ejecutó **361 Teleinterconsultas como Institución consultora (LAB 2)**. El valor mencionado se presenta a continuación en la Tabla N° 1.

**Tabla N° 1**

<b>TOTAL, TELEINTERCONSULTAS CONSULTOR (LAB 2)</b>													
<b>REALIZADAS DURANTE EL 2025</b>													
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>		<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>		<b>TERCER TRIMESTRE</b>		<b>CUARTO TRIMESTRE</b>							
<b>Enero</b>	368	<b>Abri</b>	318	<b>Julio</b>	321	<b>Octubre</b>	-						
<b>Febrero</b>	401	<b>Mayo</b>	337	<b>Agosto</b>	361	<b>Noviembre</b>	-						
<b>Marzo</b>	368	<b>Junio</b>	279	<b>Setiembre</b>	-	<b>Diciembre</b>	-						
<b>Total: 1,137</b>		<b>Total: 934</b>		<b>Total: 682</b>		<b>Total: -</b>							
<b>TOTAL: 2,753</b>													
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: ATSB / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN													

*1.2. Indicadores de Tiempo en las Teleinterconsultas realizadas en el INSN:*

En **AGOSTO** 2025, para medir este indicador en el desarrollo de la Teleinterconsulta, se registraron fechas, horas y minutos de diferentes momentos del proceso:

- Gestión de la Teleinterconsulta
- Ejecución de la Teleinterconsulta
- Envío de respuesta de la Teleinterconsulta.

En el siguiente cuadro se podrá apreciar que, los tiempos promedio de cada momento del proceso desarrollado en el INSN han mejorado hasta cierta medida con respecto a los resultados del mes anterior:



Tabla N° 2

<b>TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS:</b> <b>INDICADORES DE TIEMPO Y SATISFACCIÓN</b> <b>AGOSTO, 2025</b>	
a) Promedio del tiempo de gestionar una cita para una Teleinterconsulta, en días: se mide desde que ingresa el correo electrónico hasta el día del desarrollo de la reunión.	54 horas
b) Promedio del tiempo de ejecución de una Teleinterconsulta, en minutos: se mide desde que se conectan los profesionales, consultante y consultor, hasta que se despiden.	16 minutos
c) Promedio del tiempo de envío de respuesta de las Teleinterconsultas, en horas: se mide desde que se despiden el consultor, hasta el envío del FATTI respuesta, por correo electrónico.	5 horas
<i>Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA</i> <i>Diseño y Elaboración: ATSB / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN</i>	

- a) *Gestión de la Teleinterconsulta* (54 horas). - A diferencia del mes pasado (43 horas), en este mes, se ocuparon 11 horas más agendar citas. Los factores para medir el tiempo de demora, varían y van desde la demora de las IPRESS solicitantes para completar los requisitos hasta la dificultad de ambas UPSS, para asistir a la hora indicada.
- b) *Ejecución de la Teleinterconsulta* (16 minutos). – En este mes, el promedio de la conexión de los profesionales para ejecutar la Teleinterconsulta fue de 3 minutos más respecto al mes pasado (13 minutos).
- c) *Envío de respuestas de Teleinterconsultas* (5 horas). – Comparando los resultados del mes anterior (7 horas), el presente mes tuvo una disminución de 2 horas.

Esta información nos ayudará a seguir mejorando la calidad de nuestro servicio, en cuanto a entregar a la IPRESS, una respuesta más oportuna.

#### *1.3 Tasa de Utilización de los Servicios de Telemedicina en el INSN (Teleinterconsulta, Teleconsulta y Telemonitoreo)*

Este indicador ha sido establecido por el MINSA con Decreto Supremo N° 022-2024-SA, documento que tiene como objeto definir los indicadores de desempeño y compromisos de mejora, a cumplir en el año 2025; así como los criterios técnicos para su aplicación e implementación; para percibir la entrega económica anual a la que hace referencia el artículo 15 del Decreto Legislativo N° 1153, Decreto Legislativo que regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del Personal de la Salud al Servicio del Estado.

Asimismo, los indicadores se enfocan a evaluar la amplitud de las prestaciones de Telemedicina, como son Teleinterconsulta, Teleconsulta y Telemonitoreo.



De lo antes expuesto se concluye que la telemedicina se alinea a las prioridades nacionales como la RIS y fortalece el Modelo del Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida, a la Persona Familia y Comunidad. Por ello, es necesario la continuidad del servicio Teleinterconsulta, a nivel nacional.

**Fórmula del indicador:**

Para establecimientos del II y III nivel será medido considerando el total de Atendidos por Teleinterconsultas – consultante y consultor, en relación al total de atendidos por consulta externa, multiplicado por 10,000.

Nº de atenciones por Teleinterconsulta síncrona o asíncrona, como consultante y consultor, registradas con CPMS 99499.11 (síncrona) y 99499.12 (asíncrona) sea LAB 1 o LAB 2	x 10,000 atenciones
Número de atenciones realizadas en el establecimiento de salud, por cualquier motivo de consulta, obtenida del registro en el HIS-MINSA	

Reemplazando la fórmula:

- Teleinterconsultas síncrona LAB 2 (INSN CONSULTOR) = **361**
- Número de atenciones realizadas en el establecimiento de salud, por cualquier motivo de consulta, obtenida del registro en el HIS-MINSA = **52,335**

Reemplazando la fórmula: 
$$\frac{361}{52,335} \times 10,000$$

**Tabla N° 3**

TASA DE UTILIZACIÓN DE TELEINTERCONSULTAS EN EL INSN AGOSTO, 2025	
ATENDIDOS POR TELEINTERCONSULTA	Nº DE USUARIOS
0.0068979	10,000
<b>TASA: 68.98 %...</b>	
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: ATSB / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN	

*1.4 Demanda y Referencias de Teleinterconsultas INSN, como consultor:*

En el mes de **AGOSTO** de 2025, el total de demanda para Teleinterconsulta fue de **467** solicitudes; de las cuales se respondieron 361 con especialista consultor.

La recepción de solicitudes por correo electrónico fue realizada por 2 auxiliares administrativos; estas fueron programadas con asesoría y participación de un profesional médico o de enfermería.

Los factores que no permitieron programar el 100% de la demanda en este mes, fueron:

- Pacientes con referencia aceptada para traslado al INSN u otras IPRESS
- Fallecimiento o alta del paciente
- Médico tratante desestima la solicitud por mejorar la evolución del paciente



Cabe mencionar que, el total de atenciones por Teleinterconsulta durante AGOSTO 2025, **361 fueron realizadas exclusivamente por personal médico** y de estas, 78 solicitaron transferencia al INSN. De los 78 casos con solicitud de transferencia, 32 pacientes tuvieron opinión favorable para ingresar a Hospitalización, pudieron hospitalizarse en nuestra institución 17 pacientes.

Los casos con opinión favorable de ingresar a hospitalización del INSN, fueron aquellos pacientes que reflejaron mayor complejidad diagnóstica; pero la aprobación de su traslado a nuestra institución, recae finalmente sobre los médicos de la Unidad de Referencia del INSN (CENARUE), en coordinación con los jefes de servicio y el jefe de guardia de emergencia.

Tabla N° 4

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS DEMANDA y REFERENCIAS DE TELEINTERCONSULTA INSN COMO CONSULTOR, AGOSTO 2025	
Demanda total de Teleinterconsultas por consultantes	467
Demanda de Teleinterconsultas resueltas por consultor <b>médico</b>	361
Nº de Referencias Solicitadas por las IPRESS para transferencia del paciente	78
Nº de Referencias Aceptadas <b>para hospitalización</b> , por el Teleconsultor	32
Nº de Referencias Aceptadas <b>para consulta ambulatoria</b> , por el Teleconsultor	48
Nº de Atenciones donde el médico indicó que no requiere <b>ningún tipo de referencia</b> (pueden continuar en su institución)	281
Nº de Atenciones donde el médico teleconsultor indicó que requiere seguimiento por la especialidad	86
Nº Referencias Ejecutadas (se hospitalizaron en nuestra institución, con aprobación de referencias y del jefe de guardia)	17
% Atención Resuelta por Teleinterconsulta	<b>77.30%</b> (361 de 467)
% de Atenciones donde el médico consultor indicó seguimiento por la especialidad, en relación a la demanda resuelta	<b>23.82%</b> (86 de 361)
% de referencias aceptadas a consulta ambulatoria INSN, en relación a la demanda de Teleinterconsultas, resueltas por consultor	<b>13.30%</b> (48 de 361)
% de referencias aceptadas a hospitalización INSN, en relación a la demanda de Teleinterconsultas, resueltas por consultor	<b>8.86%</b> (32 de 361)
% de referencias aceptadas a hospitalización, en relación al N° de referencias solicitadas	<b>41.03%</b> (32 de 78)
% de referencias ejecutadas en relación a la demanda resuelta de Teleinterconsulta, por consultor	<b>4.71%</b> (17 de 361)
% de Referencias ejecutadas en relación con el N° de referencias aceptadas a hospitalización, por el médico consultor	<b>53.13%</b> (17 de 32)
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA	
Diseño y Elaboración: ATSB / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN	



**Demanda de Teleinterconsultas según grupo etario:**

En este mes, del 100% de demanda de Teleinterconsulta resuelta (361), el grupo etario “Mayores de 1 mes y menores de 1 año” tuvo el mayor número de atenciones (29.36%) seguido de los “Menores de 1 mes” (27.15%), mientras que los pacientes de 15 a 17 años figuraron como los de menor demanda (2.77%).

En cuanto al sexo, tuvimos una mayor demanda de pacientes de sexo masculino, representando el 53.46% del total, mientras que los pacientes de sexo femenino representaron el 46.54%.

A continuación, se adjunta la Tabla N° 5, registrando los pacientes atendidos según grupo etario y sexo:

**Tabla N° 5**

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: INSN CONSULTANTE						
Demanda Ejecutada según grupo etario y sexo						
Grupo Etario del Paciente	Sexo del Paciente				Total Cantidad / Porcentaje	
	Femenino Cantidad / Porcentaje		Masculino Cantidad / Porcentaje			
Menores de 1 mes	42	11.63%	56	15.51%	98	27.15%
Mayores de 1 mes y menores de 1 año	51	14.13%	55	15.24%	106	29.36%
De 1 a 4 años	32	8.86%	21	5.82%	53	14.68%
De 5 a 9 años	15	4.16%	25	6.93%	40	11.08%
De 10 a 14 años	27	7.48%	27	7.48%	54	14.96%
De 15 a 17 años	1	0.28%	9	2.49%	10	2.77%
<b>TOTAL</b>	<b>168</b>	<b>46.54%</b>	<b>193</b>	<b>53.46%</b>	<b>361</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA  
Diseño y Elaboración: ATSB / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

**1.6. Demanda de Teleinterconsultas según procedencia (regiones) e IPRESS:**

Durante el mes de **AGOSTO**, las 361 atenciones estuvieron representadas en su mayor demanda por las instituciones de la Región Lima (22.16%). A estas le siguieron instituciones de la región de Junín con el 10.25% y la región Ica con el 8.03%. La tabla que a continuación se presenta, muestra la demanda de Teleinterconsultas del INSN Breña según Región / IPRESS.

**Tabla N° 6**

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS:		
Demanda Ejecutada según región/IPRESS - INSN, AGOSTO 2025		
REGIÓN / IPRESS	TOTAL ATENCIONES	PORCENTAJE
<b>LIMA</b>	<b>80</b>	<b>22.16%</b>
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	14	3.88%
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS	9	2.49%
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	8	2.22%
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR	7	1.94%



HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	7	1.94%
HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	6	1.66%
HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA	5	1.39%
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL	4	1.11%
NACIONAL SERGIO E. BERNALES	4	1.11%
NACIONAL DOS DE MAYO	4	1.11%
HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	3	0.83%
HOSPITAL VITARTE	3	0.83%
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	2	0.55%
NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	1	0.28%
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD NIÑO SAN BORJA	1	0.28%
CENTRO DE SALUD MARISCAL CASTILLA	1	0.28%
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS	1	0.28%
<b>JUNIN</b>	<b>37</b>	<b>10.25%</b>
REGIONAL DOCENTE MATERNO INFANTIL "EL CARMEN"	25	6.93%
HOSPITAL DOMINGO OLAVEGOYA	5	1.39%
SAN MARTIN DE PANGOA	4	1.11%
HOSPITAL DE APOYO FELIX MAYORCA SOTO	1	0.28%
DE APOYO MANUEL HIGA ARAKAKI	1	0.28%
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE MEDICINA TROPICAL DR. JULIO CESAR DEMARINI CARO	1	0.28%
<b>ICA</b>	<b>29</b>	<b>8.03%</b>
HOSPITAL SAN JOSE DE CHINCHA	14	3.88%
REGIONAL DE ICA	10	2.77%
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO	5	1.39%
<b>LIMA PROVINCIA</b>	<b>25</b>	<b>6.93%</b>
HOSPITAL DE CHANCAY Y SBS "DR. HIDALGO ATOCHE LOPEZ"	8	2.22%
HOSPITAL REZOLA	6	1.66%
HOSPITAL GENERAL DE HUACHO	6	1.66%
HOSPITAL DE BARRANCA	5	1.39%
<b>ANCASH</b>	<b>23</b>	<b>6.37%</b>
VICTOR RAMOS GUARDIA - HUARAZ	15	4.16%
HOSPITAL LA CALETA	6	1.66%
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO LLAPANTSIKPAQ	1	0.28%
ELEAZAR GUZMAN BARRON	1	0.28%
<b>PIURA</b>	<b>21</b>	<b>5.82%</b>
HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU - COREA SANTA ROSA II-2	8	2.22%
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES - PAITA	7	1.94%
HOSPITAL DE APOYO II - 2. SULLANA	5	1.39%
E.S II-1 HOSPITAL CHULUCANAS	1	0.28%
<b>CAJAMARCA</b>	<b>18</b>	<b>4.99%</b>
HOSPITAL GENERAL JAEN	14	3.88%
HOSPITAL REGIONAL DE CAJAMARCA	4	1.11%
<b>LA LIBERTAD</b>	<b>18</b>	<b>4.99%</b>
HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO	13	3.60%
REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	4	1.11%
HOSPITAL DISTRITAL LAREDO	1	0.28%
<b>AYACUCHO</b>	<b>16</b>	<b>4.43%</b>
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA"	16	4.43%
<b>HUANUCO</b>	<b>13</b>	<b>3.60%</b>
HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN	9	2.49%

HOSPITAL DE TINGO MARIA	3	0.83%
HOSPITAL MATERNO INFANTIL "CARLOS SHOWING FERRARI"	1	0.28%
<b>LORETO</b>	<b>12</b>	<b>3.32%</b>
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE SANTIAGO ARRIOLA IGLESIAS"	10	2.77%
HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	1	0.28%
HOSPITAL IQUITOS "CESAR GARAYAR GARCIA"	1	0.28%
<b>PUNO</b>	<b>12</b>	<b>3.32%</b>
MANUEL NUÑEZ BUTRON	8	2.22%
CARLOS MONJE MEDRANO	1	0.28%
SAN JUAN DE DIOS (AYAVIRI)	1	0.28%
CENTRO DE SALUD COAZA	1	0.28%
HOSPITAL CARLOS CORNEJO ROSELLO	1	0.28%
<b>SAN MARTIN</b>	<b>9</b>	<b>2.49%</b>
HOSPITAL TARAPOTO	4	1.11%
HOSPITAL DE RIOJA	2	0.55%
HOSPITAL JUANJUI	2	0.55%
HOSPITAL MOYOBAMBA	1	0.28%
<b>AREQUIPA</b>	<b>8</b>	<b>2.22%</b>
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA	6	1.66%
HOSPITAL III GOYENECHE	2	0.55%
<b>UCAYALI</b>	<b>7</b>	<b>1.94%</b>
HOSPITAL AMAZONICO - YARINACOCHA	3	0.83%
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	2	0.55%
HOSPITAL INTERCULTURAL DE ATALAYA	2	0.55%
<b>HUANCAYA</b>	<b>7</b>	<b>1.94%</b>
HOSPITAL DE PAMPAS	4	1.11%
HOSPITAL REGIONAL ZACARIAS CORREA VALDIVIA	3	0.83%
<b>LAMBAYEQUE</b>	<b>5</b>	<b>1.39%</b>
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES	5	1.39%
<b>TUMBES</b>	<b>5</b>	<b>1.39%</b>
HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA JAMO II-2	5	1.39%
<b>AMAZONAS</b>	<b>5</b>	<b>1.39%</b>
HOSPITAL DE APOYO I SANTIAGO APOSTOL DE UTCUBAMBA	3	0.83%
HOSPITAL DE APOYO GUSTAVO LANATTA LUJAN	2	0.55%
<b>TACNA</b>	<b>4</b>	<b>1.11%</b>
HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA	4	1.11%
<b>CUSCO</b>	<b>3</b>	<b>0.83%</b>
HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO	2	0.55%
HOSPITAL ANTONIO LORENA DEL CUSCO	1	0.28%
<b>CALLAO</b>	<b>2</b>	<b>0.55%</b>
NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION	1	0.28%
HOSPITAL SAN JOSE	1	0.28%
<b>MOQUEGUA</b>	<b>1</b>	<b>0.28%</b>
HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA	1	0.28%
<b>APURIMAC</b>	<b>1</b>	<b>0.28%</b>
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA	1	0.28%
<b>TOTAL</b>	<b>361</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA

Diseño y Elaboración: ATSB / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



### 1.7.1. Demanda de Teleinterconsultas a especialidades

De la demanda total de Teleinterconsultas, el personal médico atendió el 100.00% (361) de casos. En la Tabla N° 7 se muestra que, la especialidad Cardiología tuvo el mayor porcentaje de atención, con un 13.30%; seguido de Neurología con el 9.97% y Genética con un 7.76%.

Tabla N° 7

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS		
Demanda Ejecutada según especialidad, personal médico		
INSN AGOSTO, 2025		
ESPECIALIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
CARDIOLOGIA	48	13.30%
NEUROLOGIA	36	9.97%
GENETICA	28	7.76%
HEMATOLOGIA	26	7.20%
GASTROENTEROLOGIA	26	7.20%
NEUMOLOGIA	21	5.82%
NEONATOLOGIA	19	5.26%
UCI	18	4.99%
INFECTOLOGIA	17	4.71%
ENDOCRINOLOGIA	17	4.71%
NEFROLOGIA	16	4.43%
CUIDADOS PALIATIVOS	11	3.05%
TRAUMATOLOGIA	10	2.77%
REUMATOLOGIA	9	2.49%
NEUROCIRUGIA	8	2.22%
OFTALMOLOGIA	8	2.22%
OTORRINOLARINGOLOGIA	6	1.66%
PEDIATRIA	6	1.66%
ONCOLOGIA	6	1.66%
DERMATOLOGIA	6	1.66%
CIRUGIA PLASTICA	5	1.39%
CIRUGIA GENERAL	4	1.11%
UROLOGIA	3	0.83%
UFAAI	2	0.55%
CIRUGIA DE TORAX	2	0.55%
CIRUGIA CABEZA Y CUELLO	2	0.55%
PSIQUIATRIA	1	0.28%
<b>TOTAL</b>	<b>361</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA  
Diseño y Elaboración: ATSB / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

### 1.8. Demanda de diagnósticos a especialidades con mayor demanda

De las 361 atenciones efectuadas en el mes de AGOSTO, los 5 diagnósticos con mayor presencia en las Teleinterconsultas correspondientes a las 5 especialidades con mayor demanda son:



Tabla N° 8

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda ejecutada según diagnóstico a especialidad INSN, AGOSTO 2025		
ESPECIALIDAD	CIE 10	DIAGNÓSTICO
CARDIOLOGIA	Q21.0	DEFECTO DEL TABIQUE VENTRICULAR
	Q21.1	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR
	Z13.6	EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA TRASTORNOS CARDIOVASCULARES
	I42.2	OTRAS CARDIOMIOPATÍAS HIPERTRÓFICAS
	Q21.2	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULOVENTRICULAR
NEUROLOGIA	G40.9	EPILEPSIA, TIPO NO ESPECIFICADO
	P91.6	ENCEFALOPATIA HIPOXICO ISQUÉMICA DEL RECIÉN NACIDO
	G41.0	ESTADO DE GRAN MAL EPILÉPTICO
	G04.2	MENINGOENCEFALITIS Y MENINGOMIELITIS BACTERIANAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE
	R56.0	CONVULSIONES FEBRILES
GENETICA	Q99.8	OTRAS ANOMALÍAS DE LOS CROMOSOMAS, ESPECIFICADAS
	Q90.9	SÍNDROME DE DOWN, NO ESPECIFICADO
	E14.9	DIABETES MELLITUS, NO ESPECIFICADA, SIN MENCIÓN DE COMPLICACIÓN
	E72.8	OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DEL METABOLISMO DE LOS AMINOÁCIDOS
	Q87.0	SINDROMES DE MALFORMACIONES CONGENITAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE LA APARIENCIA FACIAL
HEMATOLOGIA	D69.3	PÚRPURA TROMBOCITOPENICA IDIOPÁTICA
	D75.8	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS ESPECIFICADAS
	D75.9	ENFERMEDAD DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS, NO ESPECIFICADA
	D50.9	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN OTRA ESPECIFICACIÓN
	C95.0	LEUCEMIA AGUDA, CÉLULAS DE TIPO NO ESPECIFICADO
GASTROENTEROLOGIA	Q41.9	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGÉNITA DEL INTESTINO DELGADO, PARTE NO ESPECIFICADA
	P59.9	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA
	K71.0	ENFERMEDAD TÓXICA DEL HÍGADO, CON COLESTASIS
	R17.X	ICTERICIA NO ESPECIFICADA
	A09.9	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA

Diseño y Elaboración: ATSB / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

## 2. Teleinterconsultas como institución consultante:

### 2.1. Teleinterconsultas realizadas en el presente año, de manera trimestral y mensual:

Durante el mes de **AGOSTO** del 2025, la Unidad de Telesalud del INSN recibió **16 solicitudes** de los servicios de hospitalización del INSN, para desarrollar Teleinterconsulta con **IPRESS consultoras nacionales**. El principal motivo de las Teleinterconsultas solicitadas fue, la necesidad de transferir a los pacientes hospitalizados. Otros motivos fueron, la necesidad de acceder a procedimientos no realizados en el INSN, así como alcanzar una opinión que complemente el manejo especializado de nuestra institución.

Las solicitudes generaron 18 atenciones.



Tabla N° 9

TELEINTERCONSULTAS INSN REALIZADAS COMO CONSULTANTE - POR TRIMESTRE, 2025													
PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE							
Enero	24	Abri	24	Julio	60	Octubre	-						
Febrero	30	Mayo	37	Agosto	18	Noviembre	-						
Marzo	26	Junio	37	Setiembre	-	Diciembre	-						
<b>Total: 80</b>		<b>Total: 98</b>		<b>Total: 78</b>		<b>Total: -</b>							
<b>TOTAL: 256</b>													
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: ATSB / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN													

## 2.2. Demanda de Teleinterconsultas solicitadas a IPRESS, según servicio solicitante del INSN:

En el mes de **AGOSTO**, la Unidad Telesalud recibió **16 solicitudes** de servicios consultantes del INSN; las que fueron dirigidas a IPRESS consultoras (que generaron **18 atenciones** como respuesta). La tabla que a continuación se presenta, muestra los servicios del INSN y las 16 solicitudes a diferentes IPRESS: Hospital Nacional Cayetano Heredia, Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja (INSNSB) y el Hospital Nuestra Señora de las Mercedes - Paita.

Tabla N° 10

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS:					
Demanda Solicitada según Servicio INSN a IPRESS Consultora, AGOSTO 2025					
SERVICIO INSN SOLICITANTE	CAYETANO HEREDIA	INEN	INSNSB	HOSPITAL DE LAS MERCEDES	TOTAL GENERAL
EMERGENCIA		1			1
MEDICINA C		2			2
MEDICINA D	1	1			2
NEONATOLOGÍA				1	1
ONCOLOGIA		5			5
UCI PEDIATRICA		2	3		5
<b>TOTAL PACIENTES</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>16</b>

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA  
Diseño y Elaboración: ATSB / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

## 2.3. Atención de Teleinterconsulta, según IPRESS consultora y especialidad ofertada al INSN:

Como ya se mencionó, las 16 solicitudes de Teleinterconsulta presentadas a IPRESS consultoras, generaron 18 respuestas de ellas. En la siguiente tabla, se evidencia el número de respuestas de las IPRESS consultoras ofertando sus servicios, según nuestra demanda:



Tabla N° 11

IPREES consultora solicitada	ESPECIALIDADES OFERTADAS POR IPRESS CONSULTORA						
	INFECTOLOGÍA	CIRUGÍA DE ABDOMEN	ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA	PEDIATRÍA	TRAUMATOLOGÍA	UNIDAD DE TRANSPLANTE	TOTAL
CAYETANO HEREDIA	1						1
INEN		1	11		1		13
INSNSB						3	3
HOSPITAL DE LAS MERCEDES				1			1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>18</b>

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA  
Diseño y Elaboración: ATSB / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

#### 2.4. Demanda de Teleinterconsultas – Consultante; según grupo etario y sexo:

En AGOSTO 2025, de las 18 atenciones realizadas por las IPRESS consultoras a pacientes del INSN, el grupo etario de mayor demanda fue el “de 10 a 14 años” (38.89%), continuando con el “de 1 a 4 años” con el 27.78%. Por otro lado, el grupo de “5 a 9 años” obtuvo un 22.22%; mientras que los de menor cantidad fueron “mayores de 1 mes y menores de 1 año” y “de 15 a 17 años”, que obtuvieron solo el 5.56%. Por último, en este período no hubo atenciones a pacientes de la categoría “menores de 1 mes”.

No obstante, hubo mayor cantidad de pacientes masculinos (55.56%) que pacientes femeninos (44.44%). A continuación, se presenta la tabla con datos de cada grupo etario:

Tabla N° 12

Grupo Etario del Paciente	Sexo del Paciente				Total Cantidad / Porcentaje			
	Femenino Cantidad / Porcentaje		Masculino Cantidad / Porcentaje					
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje				
Mayores de 1 mes y menores de 1 año	1	5.56%	-	-	1	5.56%		
De 1 a 4 años	2	11.11%	3	16.67%	5	27.78%		
De 5 a 9 años	-	-	4	22.22%	4	22.22%		
De 10 a 14 años	5	27.78%	2	11.11%	7	38.89%		
De 15 a 17 años	-	-	1	5.56%	1	5.56%		
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>44.44%</b>	<b>10</b>	<b>55.56%</b>	<b>18</b>	<b>100.00%</b>		

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA  
Diseño y Elaboración: ATSB / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



## ii) TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO, TELECONSULTA y TELETRIAJE

Con el Reglamento de la Ley N° 30421 y del Decreto Legislativo 1490, se establecen las disposiciones que permiten la implementación y desarrollo de la Telesalud; disposiciones que vienen siendo cumplidas en nuestra institución. Este Documento Legal, permite al INSN contar con servicios de salud remota bajo la modalidad de Teleconsulta, Teleinterconsulta, Teleorientación y Telemonitoreo, haciendo uso de tecnología de la información y comunicación (TIC) en base a: teléfonos celulares, tabletas o computadoras.

Asimismo, considerando la propuesta de la Dirección General de Telesalud Referencias y Urgencias, que buscaba contribuir a mejorar y fortalecer los servicios de salud en favor de la población, a través de la implementación y desarrollo de los servicios de Teleorientación y Telemonitoreo; es que se aprueba la Directiva Administrativa N° 286-MINSA/2020/DIGTEL DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE TELEORIENTACIÓN Y TELEMONITOREO, aprobada con Resolución Ministerial 146-2020- MINSA del 31 de marzo del 2020. Considerando lo actuado es que la coordinadora de la Unidad de Telesalud del INSN, presenta el Plan de Implementación de Teleorientación y Telemonitoreo de Pacientes continuadores o nuevos, con o sin SIS en el INSN, el cual fue aprobado el 03 setiembre 2020, con R.D. 183-2020-INSN-DG.

Los nuevos procesos de atención en el INSN en el 2020, condujeron a la implementación de un servicio no considerado por el MINSA y fue el TELETRIAJE. Este servicio inicio con la participación de Licenciadas en Enfermería, más adelante se incluyeron médicos pediatras. Es así como, durante todo el período de pandemia, la Unidad de Telesalud brindó asistencia a través de Telemedicina con cuatro servicios: Teleinterconsulta, Teleorientación, Telemonitoreo y Teletriaje. Durante ese tiempo se implementó la plataforma TELEHIS responsable de interconectar a diferentes servicios del INSN.

Considerando actualizaciones en la plataforma TELEHIS y con el sustento de las normativas vigentes, a partir del mes julio 2022, se dio por iniciada la producción de TELECONSULTAS en el INSN. Este servicio se desarrolló inicialmente por profesional médico, pero la ejecución del servicio es transversal a todos los grupos profesionales asistenciales. Según el D.S. 005-2021-SA, la Teleconsulta es la consulta a distancia que se realiza entre un profesional de la salud en el marco de sus competencias y una persona usuaria mediante el uso de las TIC (...) Con su definición queda entendido que el procedimiento puede ser ejecutado por todos los profesionales del sector salud; quienes llegarán a cumplir la actividad, con fines de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos.

En este marco, el INSN presenta la estadística de la demanda frente a la oferta de actividades de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta ejecutadas por los profesionales de la salud, durante **AGOSTO** del 2025.

### 1. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta realizadas por personal médico y Otros Profesionales de la Salud en el mes:

Nuestra institución, registró en el mes de **AGOSTO 2025**, un total de 718 atenciones por Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta, realizadas por todos los profesionales de la salud del INSN.

Según fuente de la Oficina de Estadística e Informática, 234 atenciones corresponden a TELEORIENTACIÓN, 331 corresponden a TELEMONITOREO y 153 a TELECONSULTA.



Tabla N° 13

TELEMEDICINA – TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO y TELECONSULTA INSN, AGOSTO 2025		
ACTIVIDAD	ATENCIones TOTALES	PORCENTAJE TOTAL
Telemonitoreo (CPMS: 99499.10)	331	46.10%
Teleorientación (CPMS: 99499.08)	234	32.59%
Teleconsulta en Línea (CPMS: 99499.01)	153	21.31%
<b>Total</b>	<b>718</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA  
Diseño y Elaboración: ATSB / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

### 3. Profesionales de la salud que realizan Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta:

En este apartado se mostrará una tabla con el número de profesionales médicos y Otros Profesionales de la Salud que participan en los servicios de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta; como servicios del Eje Telemedicina del INSN. En total fueron 20 servidores.

Tabla N° 14

TELEMEDICINA: Profesionales Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta INSN AGOSTO 2025			
Servicios de Especialidades Médicas	Nº profesionales	Servicio de Otros Profesionales de la Salud	Nº profesionales
Endocrinología	5	Fisioterapia y Proc. Medicina Física	1
Reumatología	3	Psicología	1
Neurología	2	Enfermería UCPP	1
Hematología Clínica	2	Endocrinología Psicología	1
Genética	1	Medicina del Adolescente (Licenciadas)	1
Oftalmología	1		
Medicina Física (Médicos)	1		
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>TOTAL</b>	<b>5</b>
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>	

### 4. Número de Atenciones por TELETRIAJE/ TELEORIENTACION

Las atenciones por Teletriaje, en el presente mes, fueron realizadas por un Médico Pediatra y dos Enfermeras Especialistas. La producción de los profesionales de la salud, representa al número de pacientes nuevos y sin cobertura SIS, que solicitaron atención por la línea telefónica (01) 416-2810. Además de la selección de la especialidad, el profesional ofrece Teleorientación y gestiona a través de la plataforma TELEHIS, una cita, según disponibilidad en la plataforma. Los pacientes que solicitan atención por página web del INSN, son atendidos por personal administrativo, quien genera cita según lo solicitado por el familiar y según disponibilidad de la oferta.



Tabla N° 15

TELEMEDICINA – TELETRIAJE / TELEORIENTACION Enfermera especialista y Médico Pediatra - INSN, AGOSTO 2025	
ACTIVIDAD	N° DE ATENCIONES
TELETRIAJE Médico Pediatra	86
TELETRIAJE Enfermera Especialista	37
<b>Total</b>	<b>123</b>

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA  
Diseño y Elaboración: ATSB / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

## 5. Atenciones por Consultorio Externo presencial, atención ambulatoria por médicos y otros profesionales de la salud

A manera de contraste, también presentamos la información de las atenciones presenciales realizadas en consultorios externos, tanto de médicos como de otros profesionales de la salud. Evaluando los resultados se observa que, siendo el número de atenciones mucho mayor en comparación a los servicios de Telemedicina (Teleorientación, Telemonitoreo, Teleconsulta, Teletriaje) resultan de gran soporte a la consulta ambulatoria; reduciendo el aforo en el establecimiento y reduciendo el tiempo de espera para obtener resultados.

Tabla N° 16

TELEMEDICINA – CONSULTA EXTERNA							
Número de atenciones por Consultorio Externo, por todo motivo INSN, AGOSTO 2025							
	ATENCIONES POR MÉDICOS		ATENCIONES POR OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD		ATENCIONES POR ODONTOLOGÍA		TOTAL
SIS	18,871	36.06%	7,616	14.55%	18,427	35.21%	44,914 <b>85.82%</b>
NO SIS	5,122	9.79%	2,299	4.39%	-	-	7,421 <b>14.18%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>							<b>52,335 100.00%</b>

## II. EJE TELECAPACITACIÓN

El Instituto Nacional de Salud del Niño de Breña tiene como función, desarrollar actividades de fortalecimiento de competencias cognitivas, procedimentales y de comportamiento con el recurso humano profesional y técnico del sector salud. Nuestra institución espera actualizarlos frente a los diferentes contextos que se van presentando en nuestro país.

Es por ello que las Telecapacitaciones se presentan bajo tres modalidades: *Temas Expuestos (programados/adicionales)* y *Cursos Realizados*, ejecutándose en **AGOSTO 2025** un total de:

- 7 temas adicionales
- 2 cursos
- 0 temas programados



A continuación, se presenta la información de temas expuestos; considerando fechas, expositores y número de participantes, extraídos del canal Zoom y YouTube.

Tabla N° 17

TELECAPACITACIÓN Temas Adicionales – INSN, AGOSTO 2025					
FECHA	CONEX.	TEMA	EXPOSITOR	PART.	PÚBLICO OBJETIVO
04	Zoom	JORNADA "NUTRIENDONOS 2025"	Personal del INSN	20	Nutricionistas Estudiantes de nutrición Profesionales de la salud
11	Zoom	NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES, EVENTOS ADVERSOS Y EVENTOS CENTINELA	Personal del INSN	24	Personal Médico y Enfermería "Medicina A"
13	Zoom	BACTERIEMIA POR KLEBSIELLA PNEUMANIAE	Personal del INSN	52	Personal de salud
22	Zoom	REPORTE DE INCIDENTESM EVENTOS ADVERSOS Y EVENTOS CENTINELA	Personal del INSN	15	Personal Administrativo Registros Médicos
25	Zoom	INFECCIONES POR ACINETOBACTER BAUMANNII RESISTENTE A CARBAPENEMES (ABRC) EN UCI PEDIÁTRICA INSN	Personal del INSN	2	Personal de salud Unidades Críticas INSN
27	Zoom	BACTERIEMIA POR ENTEROBACTER CLOACOE COMPLEX	Personal del INSN	5	Personal de Salud
27	Zoom	FORMATOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA AUTOEVALUACIÓN	Personal del INSN	8	Evaluadores internos de macro procesos 4 y 8
			<b>TOTAL</b>	<b>126</b>	

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA  
Diseño y Elaboración: ATSB / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

Tabla N° 18

TELECAPACITACIÓN Cursos – INSN, AGOSTO 2025					
FECHA	CONEX.	TEMA	EXPOSITOR	PART.	PÚBLICO OBJETIVO
11	Zoom	V CURSO DEL CUIDADO ENFERMERÍA EN EL PACIENTE PEDIÁTRICO CON PROBLEMAS DE SALUD DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	Personal del INSN	180	Personal profesional y Técnico de Enfermería
18	Zoom	"IMPACTO DE LA LACTANCIA MATERNA EN LOS PRIMEROS 1,000 DÍAS"	Personal del INSN	160	Personal de Salud
			<b>TOTAL</b>	<b>340</b>	

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA  
Diseño y Elaboración: ATSB / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

### III. EJE TELEGESTIÓN

Durante el mes de **AGOSTO** del 2025, se realizaron 3 Telegestiones, demostrando que este eje mantiene su importancia en nuestra institución.



Tabla N° 19

TELEGESTIÓN			
Telegestión organizada y ejecutada con soporte de Telesalud INSN, AGOSTO 2025			
FECHA	SISTEMA UTILIZADO	INSTITUCIÓN CONECTADA	TEMA Y/O ASUNTO
15	Zoom	INSN	DISCUSIÓN DE TRATAMIENTO DE FASCIOLASIS REFRACTARIA
20	Zoom	INSN	ORGANIZACIÓN DE TELESALUD EN INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL HONORIO DELGADO HIDEO NOGUCHI
22	Zoom	INSN	REUNIÓN DE COORDINACIÓN TELECAPACITACIÓN Y TELE IEC

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA  
Diseño y Elaboración: ATSB / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

## V. EJE TELE IEC

Entendiéndose a la TeleIEC como la información, educación y comunicación que permite ofrecer conocimientos a la población, a través de las TIC; se puede mencionar que las actividades desarrolladas en el mes de **AGOSTO** del presente, fueron expuestas por profesionales del INSN, ejecutándose **9 TeleIEC**.

En la Tabla N° 21 se presentan los temas ejecutados:

Tabla N° 20

TELE IEC				
INSN, AGOSTO 2025				
FECHA	CONEXIÓN	TEMA	EXPOSITOR	PART.
05	Zoom	PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE ENFERMERIA EN EL TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA	Lic. Esp. Inés Flores Salvador	119
07	Zoom	ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN PACIENTES QUE SE NEBULIZAN Y USO ADECUADO DE INHALADORES EN PACIENTES PEDIÁTRICOS	Lic. Silvia Bendezu Figueroa	69
13	Zoom	IMPORTANCIA DEL VOLUNTARIADO EN EL INSN	Sra. Bertha Smith de Alfaro	24
14	Zoom	"SISMOS: ¿ESTAMOS PREPARADOS? ¿QUE HACER ANTES, DURANTE Y DESPUÉS?"	Lic. Esp. Viviana Pamela Solís Montero	111
18	Zoom	EL ROL DEL ODONTÓLOGO EN EL CUIDADO DE LA SALUD BUCAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE FRENTE A RETOS SOCIALES	C.D. Allison Bernal Ponce	62
22	Zoom	PREVENCIÓN DE CÁNCER: VACUNACIÓN CONTRA EL VPH PARA HOMBRES Y MUJERES DE 9 A 18 AÑOS	Lic. Esp. Ingrid Libia Arquiñigo	39
25	Zoom	CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERÍA EN PACIENTES AMBULATORIOS AFECTADOS POR TBC PRE MDR Y XDR	Lic. Rossela Luz Quiroz Campos	40
28	Zoom	CONTROL DE IMPULSIVIDAD EN NIÑOS CON TDAH	Lic. Psic. Stephany Serrano Canales	53
29	Zoom	CUIDADO DE ENFERMERÍA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS CON LEISHMANIASIS CUTÁNEA	Lic. Giovanna Luz Aliaga Chávez	74
			<b>TOTAL</b>	<b>591</b>

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA  
Diseño y Elaboración: ATSB / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO  
LIC. MARÍA DEL CARMEN TAQUÍA CUEVA  
C.E.P. 16924 R.E.E. 3064  
Coordinadora de la Unidad de Telesalud  
OEAIDE